

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	8-492-194-2007-76378
Número de Licencia :	2894200511
Razón Comercial:	FUMIGADORA FLY TRAP CONTROL
Propietario	Rey David Acosta Perez
RUC:	8-492-194
DV:	30
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Diciembre de 2005
Dirección del Establecimiento:	VILLA GUADALUPE, VÍA CIRCUNVALACIÓN., CASA 21 A, LOCAL #2, CORREGIMIENTO DE MATEO ITURRALDE, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	servicios de fumigacion en general.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - control, desinfección y exterminación de plagas y roedores - Controladoras de plagas domésticas, industriales y/o marítimas. - Otras actividades de limpieza industrial y de edificios (fumigación)
Capital Invertido:	1000.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	25 de Julio de 2025 a las 9:12 43 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12980783

www.panamaemprende.gob.pa